

83.399

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SALMIA S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DOS**

Señores Accionistas :

Dando cumplimiento a mi designación como comisario de la compañía y consiente de la responsabilidad , tengo a bien informar lo siguiente:

Que los administradores de la empresa cumplen todas las normas legales , estatutarias y reglamentarias así como también las resoluciones de la Junta General.

Que los administradores de la empresa han prestado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mi deber , que la administración , cumpliendo con su mandato legal posee los libros de actas , libros sociales , y principalmente de contabilidad observando todos los principios generalmente aceptados . Además debo informar que los bienes de la sociedad mediante el control contable se lo maneja con responsabilidad dando como resultado la seguridad de dichos bienes de la compañía y de terceros.

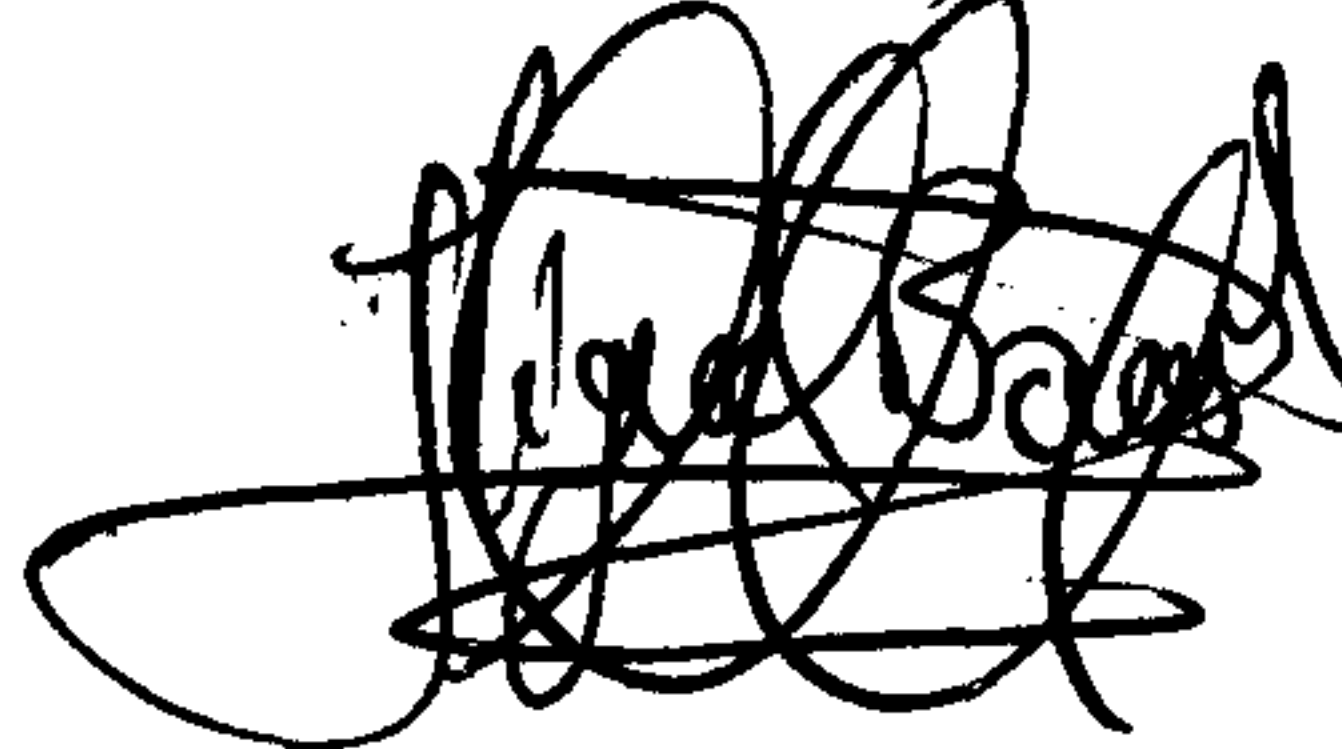
Que los valores descifrados en los Estados Financieros son el fiel reflejo de los libros contables.

Que los datos anotados en los libros contables son confiables y que guardan concordancia con los principios de contabilidad generalmente aceptados .

En cuanto a sus administradores debo indicar que tienen las garantías suficientes y lo que es mas importante una ética acrisolada para manejar los recursos de la empresa.

De esta manera dejo expuesta mi labor como Comisario de la empresa.

Atentamente,



COMISARIO

Exp # 83399

7 JUL. 2003

Ge

